

GOBIERNO CORPORATIVO E IGUALDAD DE GÉNERO

Realidad y tendencias regulatorias actuales

CONGRESO INTERNACIONAL



15 y 16 de Noviembre 2018

Lugar de celebración:
Universidad San Pablo-CEU
Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales
C/Julián Romea, nº 23, Madrid

Cátedra Universitaria



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN - UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU. IP: Prof. Dra. Ana Belén Campuzano
Financiación, refinanciación y reestructuración de deuda empresarial. Viabilidad financiera de la empresa. Ref. DER2015-71210-R
(MINECO/FEDER,UE)



PROGRAMA

Jueves 15

9.30 Inauguración, a cargo de Dña. Soledad Murillo de la Vega, Secretaria de Estado de igualdad.

Presentación:

Dña. Katharina Miller, Presidenta de la European Women Lawyers Association (EWLA) y Dña. M^a Luisa de Contes, Secretaria General del Grupo Renault en España, Directora General de Responsabilidad Social Corporativa y Directora de la Fundación Renault para la Inclusión y la Movilidad Sostenible, Abogada inscrita en el "Barreau de Paris".

Dña. María Eugenia Gay, Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona y Vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

10.00-11.00 Primera Mesa: El acceso de la mujer a los puestos de decisión societaria en condiciones de igualdad. Una tarea inacabada, moderada por la Prof. Dra. Carmen Calderón, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Univ. San Pablo-CEU y Directora de la Cátedra Liderazgo femenino CEU-Mutua Madrileña.

Ponencias:

1. *La igualdad de género en el acceso a los puestos de responsabilidad: entre la justicia y la eficiencia económica*, Dra. Ana Belén Campuzano, Catedrática de Derecho mercantil, Univ. San Pablo-CEU.
2. *La igualdad en la remuneración de consejeros y consejeras y en la alta dirección empresarial*, Dra. M^a José Senent Vidal, Prof. de Derecho mercantil, Univ. Jaime I de Castellón.

11.00-11.30 Pausa Café

11.30-12.45 Segunda Mesa: Normas y propuestas de la Unión Europea, moderada por el Prof. Dr. Luis Javier Cortés Domínguez, Catedrático de Derecho mercantil, Univ. de Alcalá de Henares.

Ponencias:

3. *La Directiva europea sobre información no financiera y sobre diversidad*, Dra. Amalia Rodríguez González, Prof. de Derecho mercantil, Univ. de Valladolid.
4. *La diversidad de género en las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (Las Directrices conjuntas de la Autoridad Bancaria Europea y la Autoridad Europea de los Mercados de Valores)*, Dr. Rafael Mateu de Ros, Abogado, Abogado del Estado (excedente) y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo de Bankinter S.A.
5. *La Propuesta de Directiva europea sobre mejora de la composición de género en los Consejos*, Dra. M^a Concepción Chamorro Domínguez, Prof. de Derecho mercantil, Univ. Rey Juan Carlos.

12.45-14.00 Tercera Mesa: Realidad y marco regulatorio en España (I), moderada por la Dra. Patricia Gabaldón Quiñones, Profesora de Entorno Económico en IE Business School.

Ponencias:

6. *La composición equilibrada de género en los consejos según la Ley Orgánica 3/2007 de igualdad y su proyectada reforma*, Dra. María Isabel Huerta Viesca, Catedrática aced. de Derecho Mercantil, Univ. de Oviedo.
7. *La diversidad de género en el Código de Buen Gobierno y la Ley de Sociedades de Capital*, Dra. Adoración Pérez Troya, Prof. de Derecho mercantil, Univ. de Alcalá de Henares, y Dra. Anna Sala i Andrés, abogada.
8. *Los informes de Buen Gobierno corporativo y el papel de la CNMV*, Dña. Sol Bourgon Camacho, Comisión Nacional del Mercado de Valores.

14.00-15.00 h: Pausa-comida

15.00-16.15 h: Cuarta Mesa: Realidad y marco regulatorio en España (II), moderada por la Dra. Mercedes Ruíz Garijo, Prof. de Derecho Financiero y Tributario, Univ. Rey Juan Carlos.

Ponencias:

9. *La igualdad de género en los órganos de administración de las empresas de capital público*, Dra. Magdalena Suarez Ojeda, Prof. de Derecho administrativo, Univ. Complutense de Madrid.
10. *La igualdad de género en las cooperativas y poder de decisión*, Dra. Itziar Villafañez Pérez, Prof. de Derecho mercantil, Univ. del País Vasco.
11. *Las fundaciones como entes de gestión de la responsabilidad social corporativa y la igualdad de género*, Dra. Elena Leñena Mendizábal, Prof. de Derecho mercantil, Univ. del País Vasco.

16.15-17.30h. Quinta Mesa: Buenas prácticas: Buen gobierno corporativo e igualdad de género, moderada por la Dra. Helena Ancos, Directora del Proyecto Ágora, Inteligencia colectiva para la sostenibilidad.

Ponencias:

12. *La realidad de las sociedades tecnológicas*, Dña. Teresa Alarcos, Presidenta de Madrid Startup Community Forum y embajadora SingularityU, Harvard Business School.
13. *Repercusiones de las leyes de cuotas y códigos de buen gobierno en las redes de consejeros*, Dra. Ruth Mateos, Prof. de investigación de mercados de la Universidad San Pablo-CEU.
14. *Ejemplos de buenas prácticas en sociedades cotizadas y no cotizadas*, Dña. Carina Cabezas, Presidenta de Sodexo Iberia.

Viernes 16

9.30-10.45. Sexta Mesa: Realidad y tendencias en Alemania, Italia y Francia, moderada por Dña. Arancha Diaz-Lladó Prado, Directora de Innovación Sostenible, Telefónica.

Ponencias:

15. *El sistema de Derecho alemán de representación de género en el Aufsichtsrat (consejo de vigilancia) de las grandes empresas*, Dña. Katharina Miller. Abogada, Rechtsanwältin, Corporate & Governance, Human Rights, Lawyer, Consejera independiente Accreditation Services International GMBH.
16. *El sistema de Derecho italiano de representación de género en los consejos de administración de las sociedades cotizadas*, Dra. Paola Antonia Profeta, Prof. Sienza delle Finanze, Università Bocconi.
17. *El sistema de Derecho francés de representación de género en los consejos de las grandes empresas*, Dña. M^a Luisa de Contes, Secretaria General del Grupo Renault en España, Directora General de Responsabilidad Social Corporativa y Directora de la Fundación Renault para la Inclusión y la Movilidad Sostenible, Abogada inscrita en el "Barreau de Paris".

10.45-11.15 h. Pausa-Café

11.15-12.30 h. Séptima Mesa: Realidad y tendencias en el Reino Unido y otros países europeos, moderada por la Dra. Alicia Kaufman, Catedrática de Sociología de las Organizaciones, Univ. de Alcalá de Henares.

Ponencias:

18. *El sistema de Soft Law del Reino Unido de promoción de la diversidad de género en los consejos de las sociedades cotizadas*, Dña. Jackie Jones, Professor of Feminist legal Studies, University of the West of England.
19. *El sistema de cuotas de género en los consejos del Derecho noruego. Experiencia y resultados*, Dña. Miriam Izquierdo Barriuso, Ceo Comerciando Global y presidenta de la Fundación Woman Forward.

20. *El sistema de cuotas en los consejos del Derecho Portugués según la Ley nº 62/2017, de 1 de agosto de 2017*, Dña. Vera Lima, abogada.

12.30-13.45 h. Octava Mesa: Una mirada al Gobierno corporativo e igualdad de género en Latinoamérica, moderada por Dña. Cristina Antoñanzas, Vicesecretaria General de UGT.

Ponencias:

21. *Panorama general del acceso de la mujer a puestos directivos en las empresas latinoamericanas*, por Dña. Mercedes Wullich, Directora de Mujeresyca.com.
22. *Buen gobierno corporativo e igualdad de género en México*, Dña. M^a. Carmen Bernal, Consultora en temas de Inclusión & Diversidad en Marea Consulting y Delegada de México para el W20.
23. *Buen gobierno corporativo e igualdad de género en Brasil* (Código das Melhores Práticas de Governança Corporativa), Dña. Janaina Telles, abogada e investigadora visitante en la Universidad de Alcalá de Henares.

13.45-14.15 h. Conclusiones del Congreso. Clausura.

Inscripciones: Asistencia gratuita. Plazas limitadas. Inscripción por riguroso orden de inscripción. Se expedirá certificado de asistencia. Para inscribirse enviar un correo a: info@ewla.org

Envío de comunicaciones: Desde el momento de la inscripción al Congreso, las personas interesadas podrán realizar comunicaciones por escrito con un máximo de 20 folios, Arial 12 y a 1,5 de espacio interlineal. La fecha límite para el envío de comunicaciones es el 4 de noviembre de 2018.

Directoras académicas del Congreso: Dra. Ana Belén Campuzano, Catedrática de Derecho mercantil, Univ. San Pablo CEU y Dra. Adoración Pérez Troya, Prof. de Derecho mercantil, Univ. de Alcalá de Henares.

